



## NOTA DE PRENSA

Madrid, 2 de marzo de 2018

### Comunicado del Banco de España

Ante las diversas noticias y comentarios aparecidos en algunos medios de comunicación sobre las manifestaciones realizadas por el gobernador del Banco de España ayer, 1 de marzo, en Tenerife, **en una reunión convocada por la Asociación Española de Directivos**, referidas a los problemas y situación actual del sistema público de pensiones y, en general, de las pensiones de jubilación en España, el Departamento de Comunicación del Banco quiere hacer público lo siguiente:

En sus manifestaciones, el gobernador puso de relieve la alta proporción, en comparación con otros países europeos, de jubilados españoles que son propietarios de sus viviendas, consecuencia del hecho, bien conocido, de que la compra de la vivienda propia ha sido, durante décadas, el principal vehículo de ahorro de las familias españolas, en general, y también en la perspectiva de la jubilación. Y que, lógicamente, la propiedad de la vivienda, lograda en gran parte a través del mercado hipotecario tras años de ahorro, proporciona lo que debe considerarse, evidentemente, una renta, en este caso, en especie, que puede considerarse integrante de los ingresos totales reales de los propietarios, sean o no jubilados.

Como han recogido diferentes medios de comunicación, el gobernador puso énfasis en su afirmación de que en modo alguno puede entenderse que la alta proporción de jubilados propietarios de su vivienda resuelva el problema del sistema público de pensiones, ni pueda ser argumento para determinar la revisión que se le aplique; pero sí puede tenerse en cuenta en las comparaciones con otros países en los que, sin embargo, puede ser más relevante que en España el ahorro materializado en activos financieros por parte de los jubilados.

En las manifestaciones del gobernador no hubo referencia alguna a las llamadas “hipotecas inversas” como medio para que los jubilados propietarios de viviendas mejoren sus ingresos. Se trata de una interpretación ajena por completo a las manifestaciones del Gobernador.

Pueden consultarse los despachos publicados por la **Agencia Efe** y **Europa Press** que recogieron la cobertura informativa del acto en Tenerife.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*